
Diplomatura en Promoción de políticas de género y abordaje a las violencias

La presente cohorte es una iniciativa conjunta entre ATE Capital, el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (Fopecap), la Subsecretaría de Políticas de Género y la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Coordinación Académica: Alejandra Bazzalo

Coordinación de Práctica: Natalia Seoane

Coordinación administrativa: Nairí Kocak

Equipo docente: Cora Santandrea, Lorena Guzzetti, Rocío Zuviria, María Pía Leavy, Carolina Balderrama, Marcela A. País Andrade, Eliana Bagnera, Cecilia Castro.

Tutoras: Lucía Presta, Ida Vazquez, Paula Villafañe

FUNDAMENTACION

En nuestro país, los desarrollos normativos en materia de violencia y de reconocimiento a los derechos y la perspectiva de género, así como el desarrollo de políticas públicas orientadas a promover la equidad entre varones, mujeres y personas trans en distintos ámbitos constituyen un avance y un piso de derechos logrados. Sin embargo, persiste el contexto estructural que reproduce la violencia por motivos de género y las relaciones de poder jerárquicas entre las personas basadas en la asignación social de roles basados en el género. Estas desigualdades se expresan en aspectos como el acceso a la salud, a la justicia, la sexualidad reproductiva y no reproductiva, el trabajo, la división de tareas, los roles de cuidado, las herramientas de respuesta frente a las distintas violencias, etc.

Resulta fundamental profundizar estas políticas y planificar y desarrollar acciones específicas orientadas a incidir en este aspecto central de las relaciones sociales. Con el marco que propone la sanción de la Ley Nacional 26.485 de protección integral de las mujeres, la ley 26.746 que reconoce el derecho a la identidad de género y la legislación referida al matrimonio igualitario, ley 26.618, la ley de Educación Sexual Integral 26.150, la Ley 25.673 que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, la ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo y la ley 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, y la expresión de continuidad de todos estos marcos, se manifiesta desde el Estado como agente transformador de la política, la decisión de fijar la centralidad de la agenda por la igualdad de y entre los géneros en un contexto de reconocimiento a la diversidad y la pluralidad.

El análisis y pensamiento actual sobre el papel del Estado y las políticas públicas no puede soslayar mediante generalizaciones el fuerte carácter patriarcal que asume el ordenamiento social, históricamente reforzado por muchas de las mismas políticas públicas. En dicho sentido se propone una propuesta de formación que promueva el pensamiento crítico en torno

a los espacios y roles del Estado en la reproducción de dicho orden desigual. Está basada en la reflexión, problematización y conceptualización de las construcciones teóricas y políticas ligadas al género con énfasis en las implicancias que ello tiene en la vulneración de los derechos de género y diversidad sexual y las funciones e incumbencias del Estado.

En base a estos fundamentos es que se propone un espacio formativo para trabajadorxs del Estado, que se conforme con participantes de diversos organismos públicos, y que constituya un lugar de encuentro e intercambio de experiencias, perspectivas y conocimientos entre quienes participen y como un núcleo articulador de actores y actrices centrales en la temática vinculada al desarrollo local de cada organismo y distrito en el que se implementa.

Esto implica combinar aportes generalmente provenientes del ámbito académico, con experiencias propias de lxs agentes estatales, teniendo en cuenta el desarrollo histórico y todos lxs actrices y actores intervinientes. Asimismo, se pondrá especial atención en el abordaje territorial y presencia institucional estatal en la aplicación de las líneas de intervención, como un elemento clave a la hora de pensar la construcción de lo común como tarea indispensable de la acción estatal.

La propuesta formativa constituye un espacio de construcción colectiva de la perspectiva de género desde un enfoque de derechos humanos y educación popular, fortaleciendo las capacidades de problematización de la realidad y adquisición de conocimientos para analizar emergentes institucionales y territoriales desde una perspectiva crítica de las desigualdades basadas en el género y la sexualidad. Con énfasis en la formación de redes interinstitucionales como herramienta para el abordaje de problemas, orientadas específicamente a la intervención comunitaria o destinadas a poblaciones de sectores vulnerables. La propuesta formativa implica un aspecto reflexivo sobre las prácticas laborales cotidianas, así como una mirada que problematice las incidencias de las políticas públicas y las instituciones estatales en la reproducción y abordaje de estas desigualdades. Se espera que la diplomatura aporte herramientas que ayuden a las prácticas cotidianas en los lugares de trabajo.

OBJETIVOS

- Ofrecer herramientas teórico - prácticas de intervención en la protección y defensa de los derechos de las mujeres y LGTBI+, en materia jurídico-normativa y de Derechos Humanos, así como sensibilizar sobre las múltiples relaciones de poder entre los géneros que se traducen en obstáculos al ejercicio pleno de los derechos.
- Fortalecer la capacidad de problematización de la realidad desde el enfoque de género inscripto en una perspectiva histórico-política de los derechos de las mujeres y disidencias; adultos, niñas, y adolescentes.
- Jerarquizar y fortalecer la red local, como un espacio privilegiado de transformación a partir de la capacidad de aprovechamiento y potenciación de los recursos existentes y las políticas públicas como agentes de la administración pública nacional.

- Contribuir a fortalecer el empoderamiento de todxs lxs trabajadorxs que participen del espacio mediante el apuntalamiento de su capacidad de producción de actividades con perspectiva de género, potenciando los saberes y recursos populares e institucionales.

DESTINATARIXS

La diplomatura está destinada a trabajadorxs públicxs estatales que cumplen tareas bajo el Convenio Colectivo General de Trabajo Dto. N° 214/06 sus ámbitos de aplicación mencionados en el Anexo I, actas complementarias y convenios colectivos sectoriales. Es recomendada principalmente para trabajadorxs mujeres y LGTBI+ que cumplan tareas y/o se desempeñen en programas y dispositivos relacionados a la temática.

MODALIDAD DE CURSADA

Carga horaria de la Diplomatura 140 horas reloj

Horas áulicas: 120

Trabajo Integrador Final: 20

La modalidad es de carácter virtual

Día de cursada: jueves de 16 a 18hs

CALENDARIO ACADÉMICO

Fecha de inicio: 20 de mayo de 2021

Fecha de finalización: 16 de diciembre de 2021

Receso de invierno: 19 de julio al 2 de agosto

REQUISITO DE APROBACIÓN

Para aprobar cada módulo se requerirá que cada cursante cumpla con el 75% de asistencia a las clases sincrónicas, las condiciones de evaluación que establezcan les docentes de cada módulo y un Trabajo Integrador Final (TIF).

MÓDULOS

1) Género y Derechos humanos. Docentes: Cora Santandrea y Lorena Guzzetti

Sociedad, cultura y género. Sexo y género. Estereotipos de género. La diferencia que es siempre desigualdad. ¿Qué es el patriarcado? Cissexismo y heteronormatividad. La construcción de la identidad. Masculinidades y feminidades. Identidad de género y orientación sexual.

2) Construcción Social de la Sexualidad. Docente: Rocio Zuviria

Múltiples perspectivas de la historia del sexo y de las sexualidades. Debates conceptuales en torno a la construcción de la sexualidad. Sexualidad y placer. Capacitismo y salud desde una mirada transfeminista. Cuerpos, gordofobia y norma corporal. Género, trabajo, reproducción y cuidados. Derechos a la salud sexual y reproductiva. Programas y legislación.

3) Violencia de género. Docente: Marcela A. País Andrade

Tipos y Modalidades. Sus Distintas manifestaciones. Femicidio, travesticidio y crímenes de odio Violencia en las relaciones interpersonales. Formas de violencia. Discursos hegemónicos. La legislación nacional. La jurisdicción especializada. Herramientas legales sobre la Ruta Crítica. La atención a las víctimas. La tutela judicial efectiva de las mujeres. Acceso a la justicia. Una mirada de género a la jurisprudencia nacional. Medidas de protección. Estrategias de intervención. Modelos de abordaje.

4) Violencia en el mundo laboral. Docente: Eliana Bagnera

Violencia laboral y violencia de género: Definiciones, marco normativo.-Convenio 190 de la OIT: alcances y proyecciones-Herramientas del CCT: Comisión de Igualdad de Oportunidades y Trato (CIOT)-Rol del sindicato: estrategias para la prevención y abordaje a las violencias laborales y de género. -La experiencia de creación de “Equipo Interdisciplinario” en articulación con la CIOT para abordar las situaciones de violencia de género que sufren las trabajadoras estatales.

5) Violencias e infancias. Docente: Maria Pia Leavy

Pensar la(s) infancia(s) y la(s) adolescencia(s). Paradigma tutelar vs. Protección integral. Tipos y definiciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Abuso sexual infantil. El marco legal y jurídico de las violencias. El abordaje interdisciplinario. Factores protectores y de riesgo en la evaluación de estrategias de abordaje en temática de niñez, adolescencia y familia. El sistema de protección. Construcción de identidad.

6) Herramientas para abordajes comunitarios. Docente: Carolina Balderrama.

Comunicación popular y producción de mensajes. Planificación y gestión de procesos y proyectos con equidad de género. Identificación de actores institucionales y no institucionales en las políticas públicas. Mapeos territoriales.

7) Sindicalismo y feminismo. Docente: Cecilia Castro

El rol del Sindicato en el Estado. Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en los sindicatos. Primeras sindicalistas. Acciones colectivas de las mujeres sindicalistas. Segregación horizontal y vertical en las organizaciones sindicales. Negociación colectiva con perspectiva de género.

8) Taller para la elaboración del Trabajo Integrador Final. Docente: Natalia Seoane

Elaboración y seguimiento de un proyecto de intervención en el sector de trabajo/ organización / institución elegido por cada cursante, para identificar demandas y necesidades y proponer una proyecto viable para su abordaje.